



CONVENIO DE ASOCIACION CD-ESGOB-CONVASO-001-2026

CONVOCATORIA ABIERTA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

ASUNTO: CONCURSO RELÁMPAGO DE DIBUJO “CARTAGENA SUPERCIUDAD”.

La Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, en el marco de la conmemoración de los 493 años de la fundación de Cartagena de Indias invita a todos los niños y niñas de la ciudad, a participar en el Concurso Relámpago de Dibujo “*Cartagena Superciudad*”.

En el marco de la conmemoración de la Fundación de Cartagena, queremos que la niñez cartagenera imagine y dibuje la ciudad que sueña hacia el futuro. Desde su fundación hace 493 años, Cartagena se ha transformado. Hoy preguntamos a los más pequeños: ¿cómo se ve la “Cartagena Superciudad” del mañana? Un espacio para celebrar nuestra historia y proyectar, con arte y creatividad, la ciudad líder, sostenible e incluyente que seguimos construyendo.

¿De qué trata?

El **Concurso Relámpago de Dibujo “Cartagena Superciudad”** busca que los niños y niñas expresen a través del arte cómo sueñan e imaginan una Cartagena líder, sostenible, incluyente y llena de oportunidades. Es un espacio para fortalecer la creatividad, el sentido de pertenencia y la visión de futuro desde la niñez.

¿Quiénes pueden participar?

- 1. Población:** Niños y niñas entre 7 y 10 años.
- 2. Modalidad:** Categoría Única. Cada niño tendrá 60 minutos para realizar un dibujo inédito bajo el tema: *¿Cómo sueñan a Cartagena?*, durante la jornada del evento.
- 3. Evento central:**
 - Fecha:** 5 de junio de 2026
 - Hora:** 4:00 P.M.
 - Lugar:** Ludoteca - Parque Espíritu del Manglar

¿Cómo inscribirse?

La inscripción es gratuita, a través del enlace <https://forms.cloud.microsoft/r/RXa3LBJsh0> o el código QR, completando los datos solicitados.

Plazo máximo: Viernes, 5 de junio de 2026, hasta las 2:00 P.M.

Requisito importante: Dentro del formulario encontrarán un consentimiento informado. Este documento debe ser diligenciado, firmado por el padre de familia o tutor legal y presentarlo el día del evento.





CONVENIO DE ASOCIACION CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026



Jurados:

El concurso contará con un jurado calificador conformado por expertos en arte, historia y patrimonio, quienes evaluarán las obras de manera imparcial.

Criterios de evaluación:

Cada dibujo será calificado de 1 a 5 puntos, con base en estos 5 criterios:

1. **Creatividad y originalidad:** Ideas nuevas y propias para representar la ciudad.
2. **Relación con la temática:** Que el dibujo refleje la idea de “Cartagena Superciudad” y su futuro.
3. **Técnica y uso del color:** Manejo del espacio, trazos, armonía y aplicación del color.
4. **Mensaje:** Capacidad de transmitir amor por Cartagena y su historia.
5. **Cumplimiento del tiempo y reglas:** Haber realizado el dibujo dentro de los 60 minutos y en el formato entregado.

Premiación y reconocimiento

Los mejores dibujos serán expuestos en el Parque Espíritu del Manglar como parte de la agenda de ciudad. Los ganadores recibirán un premio y un reconocimiento.

Atentamente,

ROBINSON LUIS CASARRIBIA CARDONA
Director Escuela de Gobierno y Liderazgo
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.

Aprobó: Kesly Quintana Merlano – Asesora Externa *Kesly*
Revisó: Elsa Mercado Villadiego – Asesora Externa *Elsa*
Proyectó: Yulanis Pérez Puella – Asesora Externa *Yulanis*

